San Jacinto de Yaguachi, 08 de Marzo del 2019

Señores
Accionistas de
AGROBANFRUT S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

Por la presente cumplo en poner a vuestro conocimiento mi función Administrativa en la labor inherente a mi cargo de Gerente General de la compañía **AGROBANFRUT S.A.,** y someter a consideración de ustedes los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.

En lo que se refiere a la Administración de la Compañía, esta ha cumplido con las políticas y decisiones emanadas por los accionistas, máximo organismo rector de la administración de la compañía en todos sus aspectos económicos.

Durante el ejercicio económico 2018 la compañía tampoco tuvo actividad económica alguna por lo que los accionistas deben de decidir el destino de la misma.

Se ha cumplido con todas las obligaciones con las instituciones Estatales, encontrándose la compañía al día a la presente fecha.

De esta manera damos cumplimiento con lo dispuesto en la ley, los estatutos de la compañía y a la resolución de Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3 de septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de los informes anuales de los administradores.

Atentamente,

Ing. Edwin Vargas Bustamante
GERENTE GENERAL